

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3552** *BELEÑA INVERSIONES, SICAV, S.A.*

Complemento a la convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

De conformidad con lo previsto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, el accionista Nuevo Abedul, S.L., titular de más del 5 por 100 del capital social, ha solicitado la publicación de un complemento de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, convocada en Barcelona, Avenida Diagonal, 621-629 para el próximo 26 de mayo de 2014, a las 09:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 27 de mayo de 2014, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, según anuncio publicado en el BORME número 76, de fecha 22 de abril de 2014, en el diario "La Razón" con esa misma fecha, así como en la página web de su sociedad gestora ([www.invercaixa.es](http://www.invercaixa.es)) desde el día 14 de abril de 2014.

El complemento solicitado por dicho accionista es el de incluir un nuevo punto en el Orden del Día con el siguiente texto, que se agregará al ya publicado:

Ratificación de InverCaixa Gestión, SGIIC, S.A.U. y de las gestiones realizadas por ésta, como Sociedad Gestora de la Sociedad.

A partir del presente complemento a la convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el envío y/o entrega del texto íntegro de la propuesta de acuerdo presentada.

Asimismo, se informa a los señores accionistas que el complemento a la convocatoria de Junta también ha sido publicado, en los mismos términos, en la página web de la sociedad gestora de Beleña Inversiones, SICAV, S.A. ([www.invercaixa.es](http://www.invercaixa.es)), tal y como establece el artículo 173 de de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 28 de abril de 2014.- El Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración.

ID: A140020963-1